

¿CLAYPOLE? ¿EL QUE CASI LE EMPATA A BOCA?

Lo que parecía imposible estuvo a punto de ocurrir. Es más, en el último minuto el sanjuanino Emmanuel Mas salvó a Boca de lo que hubiera sido un papelón mundial. Claypole es un club que acaba de dejar la división D, la última del fútbol argentino. Y enfrente tenía al campeón Boca, con todas sus estrellas.

Para que tengamos una idea: el arquero trabaja como Uber. Hasta este año los jugadores no tenían contrato. El técnico firmó hace algunos días el primer contrato en 97 años de vida del club.

Como los auspiciantes ponen poco dinero el club se las ingenia. Por ejemplo, usa **dos casas**: una para la entrada en calor y otra para el partido. **La del calentamiento tendrá su propio chivo**, mientras que la titular será explotada al por mayor.

La casaca con la que el Tambero salió a la cancha a jugar contra el grandísimo Boca tenía **un sponsor por línea!** Es decir que arquero, defensores, mediocampistas y delanteros lucirán distinta publicidad. Pero eso no queda ahí, el capitán, los suplentes y el cuerpo técnico también dispondrán de su propia marca.

Este es el equipo hoy famoso porque hizo que Boca pidiera la hora al árbitro por miedo a perder.

Nuevo MUNDO

Año:1
Número: 207
Jueves 4
de marzo
de 2021.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



SEGÚN LA JUNTA MÉDICA **EL 40% DE LOS EMPLEADOS QUE PIDEN DISPENSA POR COVID "NO REÚNE LAS CONDICIONES"**

**LA IGLESIA CATÓLICA DE
EEUU DICE QUE HAY UN
"RIESGO MORAL" EN LA
VACUNA DE JOHNSON &
JOHNSON**



**CRISTINA DIJO QUE NO PEDIRÁ
EL SOBRESIEMIENTO Y APUNTÓ
CONTRA LA JUSTICIA**

**LE DIERON 3 AÑOS DE
CÁRCEL AL LADRÓN
DETENIDO POR UNA
SEÑORA CON COVID**



Libreta de apuntes

Por JCB



“ME SIENTO MUY BOLUDO”

A veces escucho hablar a amigos irreconciliables en sus posiciones políticas, echándose mutuamente las culpas de la situación del país.

Los argentinos vivimos amenazados de ser devorados por la grieta que atraviesa buena parte de la sociedad.

-Son minorías-, escucho decir, tratando de traer un poco de tranquilidad a las discusiones.

Cada uno es dueño de pensar lo que quiera. **El problema es cuando se piensa que el problema está en los otros.**

Este país nuestro, con sus posibilidades inmensas y sus monumentales frustraciones, nos guste o no es un reflejo de lo que somos.

Y para muestra basta un botón.

▲ ▲ ▲
 “Después de 12 meses cerrados por la cuarentena, el Gobierno decidió habilitar los cines. Así que reabrimos “El Capitán”. Once meses pagando salarios de 20 personas. Ahora los convoco a trabajar y 14 de las 20 estaban laburando en otro lado. Pelotudo es poco lo que me siento!!!”.

Quien contó esto se llama Norberto “Tito” Loizeau, un referente del emprendedurismo argentino en referencia a su restaurante temático El Capitán Deli Theatre, ubicado en Norcenter y “pegado a los cines Showcase”.

▲ ▲ ▲
 Mas allá de su trayectoria como emprendedor, en la actualidad, Loizeau no encuentra razones para impulsar a extranjeros o locales a invertir en el país, debido a que él mismo hizo un “mal negocio” al traer sus dólares, según detalló en un hilo de Twitter. “Durante años he



Norberto “Tito” Loizeau

intentado inspirar a la gente a emprender y a hacerlo en Argentina. Pero hoy siento que me cuesta encontrar una razón para hacerlo (lo de emprender en Argentina) y me siento muy boludo por haberlo hecho”, confesó.

▲ ▲ ▲
 La historia de Tito se repite por miles. En 2020, decidió invertir 200.000 dólares, equivalentes a \$10 millones al tipo de cambio de ese entonces para abrir El Capitán Deli. Cabe aclarar que, US\$150.000 de la suma total, los trajo de un banco de EE. UU., donde los tenía declarados, más US\$50.000 que tenía en monedas de oro, que le había regalado su abuela antes de morir hace 10 años.

Hasta la fecha, tras 8 meses cerrado (antes solo había tenido 8 meses de actividad), tiene que pagar 25 sueldos, además de que tiene tres juicios laborales y ARBA le retiene más de \$500.000 a cuenta de impuestos futuros.

“Hoy, si me hubiera quedado con los dólares en USA y las monedas en la caja, los 10 millones de pesos mi patrimonio sería de 39 millones. O sea en 18 meses hubiera ganado 300% en pesos sin hacer nada”, sostuvo, Loizeau.

▲ ▲ ▲
 En ese sentido, admitió que “como buen emprendedor y boludo, confíe en el país”, y ahora tiene “deudas, créditos impositivos incobrables y juicios laborales”. Por tanto, explicó que, para recuperar el dinero, necesitaría “13 años de buena operación, si vuelvo a abrir y me va bien”.

▲ ▲ ▲
 Leo la historia de Tito y pienso en las interminables discusiones entre los cultores de una grieta que abrumba. El problema es mucho más profundo que un simple cambio de color político. No tengo dudas. **Nos está haciendo falta una inmensa purga.**



OPTICA CABELLO & MARTINEZ



Profesionales altamente capacitados

Te cuidamos y nos cuidamos

respetando los protocolos y el compromiso social

Entre Ríos 333 Sur

(264) 4109047 4273393



Permitiendo a los Empresarios lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

RECUPERÁ TU PELO

hair
Recovery

426-4101
PATIO SAN IGNACIO



ARTAS Lo ÚLTIMO en MICROTRASPLANTE CAPILAR



SISTEMA ROBÓTICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN

ARTAS es el único sistema robótico capaz de trasplantar **MÁS DE 10.000 CABELLOS** en una sola sesión.



CLICK AQUI



CONSULTÁ ONLINE

LA VIDA EN FOTOS

**Mensaje anual de Baistrocchi**

El intendente de la Capital Emilio Baistrocchi, dio su mensaje anual ante el Concejo Deliberante. Anunció mejoras laborales para los municipales y entre otras importantes acciones prometió ejecutar tres megaobras: la recuperación del predio donde funcionaba el Matadero, la primera etapa de la remodelación de la Feria Municipal, la tercera etapa de iluminación y la semi peatonalización de la calle frente a la Casa Natal de Sarmiento.

**Vuelco en El Encón**

El hombre, Rolando Bustos de 39 años, venía de la provincia de Córdoba. De pronto en la localidad de El Encón, departamento 25 de Mayo, el camión que conducía, un Scania, se salió del camino y terminó volcado. El camión, utilizado como transporte frigorífico, venía sin carga.

LA VIDA EN FOTOS



Choferes de San Francisco

Trabajadores de la empresa San Francisco de La Rioja se volvieron a manifestar frente a Casa de Gobierno de la vecina provincia, para pedir la reactivación de la empresa en la que trabajaban. Hace casi un año que están sin trabajar. Según el delegado, seguramente a algunas unidades hay que cambiarles cubiertas, baterías, pero están todas en funcionamiento. Somos 78 familias que no hemos podido empezar en la nueva empresa", recordó mencionando que entre los ex trabajadores hay choferes, mecánicos y guardias".



Coordinación

Sería bueno que se pongan de acuerdo entre los que asfaltan y la gente de OSSE para que no les tapen las bocas de tormentas y sea un problema para abrirlas y poder limpiar en caso de lluvias.

NOTA DE TAPA

LA IGLESIA CATÓLICA DE EEUU DICE QUE HAY UN “RIESGO MORAL” EN LA VACUNA DE JOHNSON & JOHNSON

Líderes católicos de **Saint Louis y Nueva Orleans** les están diciendo a sus feligreses que la vacuna de **Johnson & Johnson** contra el coronavirus tiene “**riesgos morales**”, porque es producida **usando una línea celular de cultivo derivada de un feto abortado**.

La arquidiócesis de **Nueva Orleans** dice que la decisión de recibir la vacuna o no es asunto de **consciencia individual**. En un comunicado emitido la semana pasada, la **arquidiócesis no recomendó explícitamente a los católicos no tomar la vacuna de Johnson & Johnson, pero añadió que los católicos deberían escoger las vacunas producidas por Moderna o Pfizer, si están disponibles**.

Aunque no disputó la afirmación de los funcionarios eclesiales de que para la producción se utiliza una línea celular de cultivo derivada de un aborto, **Johnson & Johnson emitió una declaración el martes en la que reiteró que no existe tejido fetal en la vacuna**.

La vacuna de **Johnson & Johnson** contra el **coronavirus** es producida utilizando **un virus inerte de la gripa, un adenovirus**, con la misma tecnología empleada para producir una **vacuna exitosa contra el ébola**. El **adenovirus** es cultivado utilizando lo que se denomina un cultivo celular inmortalizado y después se extrae y purifica.

Existen **varios tipos de líneas celulares que fueron creadas hace**



décadas utilizando tejido fetal y que son ampliamente usadas en la producción médica, pero las células en esas líneas actualmente **son clones de las células iniciales, no el tejido original**.

En enero, la **Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos** dijo en una declaración que líneas celulares “**derivadas de aborto**” fueron empleadas para probar las vacunas de **Moderna y Pfizer**, pero no en su desarrollo y producción.

Las declaraciones de las arquidiócesis renovaron las discusiones religiosas sobre la vacuna y el uso de células derivadas de abortos. En diciembre, el **Vaticano** dijo que “**es moralmente aceptable recibir vacunas contra el COVID-19 que han usado líneas celulares derivadas de fetos abortados**” en la investigación y en el proceso de producción cuando no hay vacunas “**éticamente**

irreprochables” disponibles para el público.

El papa **Francisco** ha hablado reiteradamente sobre la necesidad de asegurarse de que las vacunas estén disponibles ampliamente, en especial para los pobres y los marginados. Y el mes pasado, un decreto firmado por el gobernador de la **Ciudad del Vaticano** dijo que los empleados del Vaticano que decidan no vacunarse sin una razón médica demostrada podrían ser sancionados, incluso con el despido.

El Vaticano calificó como “moralmente aceptables” las vacunas contra el coronavirus aunque para ellas se hayan “utilizado líneas celulares de fetos abortados”, una teoría polémica y rechazada en parte por la ciencia.

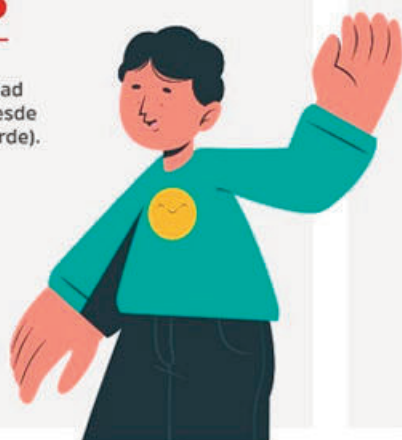
El papa Francisco ya se vacunó contra el coronavirus con la dosis de Pfizer.

Día Mundial de la **Obesidad**

04 de Marzo

HÁBITOS SALUDABLES

La mejor forma de prevenir la obesidad es adquiriendo hábitos saludables desde temprana edad (aunque nunca es tarde). Deslízate y conocé alguno de ellos.



ESTAMOS PARA AYUDARTE

Consultá en tu centro de salud más cercano sobre los programas de actividad física y nutrición para las diferentes edades.



¿CÓMO COMENZAR?

5 HÁBITOS FUNDAMENTALES

- Realizá 4/5 comidas diarias, principalmente el desayuno antes de comenzar con tus actividades.
- Tomá 8 vasos o más (2 litros) de agua segura, a diario.
- Ejercitate diariamente al menos 30 minutos (dependiendo de la edad y estado de salud)
- Abandoná definitivamente el sedentarismo. Elegí moverte siempre que puedas (caminar a las compras, subir escaleras, trasladarte en bicicleta, etc.)
- Realizá controles médicos frecuentes para conocer el estado de tu salud.



La obesidad es una enfermedad progresiva, por lo que cualquier momento es bueno para cambiar tus hábitos y llevar una vida saludable.

Consultá a tu médico para revisar tu estado de salud y adaptar a tus condiciones, la actividad física.

Un entorno social favorable te facilita cumplir las metas, busca el apoyo de tus familiares y amigos.

Reducí a un máximo de 2 horas el uso de pantallas

Los hábitos de compras son muy importantes, consultá con un profesional de nutrición para mejorar el tipo de alimentos que consumís.

Es importante tener un pensamiento positivo, enfocate en tus objetivos y dale tiempo a tu cuerpo para adaptarse a tus nuevos hábitos.



ESTADOS UNIDOS SUSPENDIÓ EL TRATAMIENTO CON PLASMA

Los institutos nacionales de Estados Unidos anunciaron el martes la suspensión de los ensayos clínicos sobre un tratamiento con plasma a pacientes con coronavirus, debido a que sus resultados intermedios no mostraron beneficios.

Los ensayos de ese procedimiento, que implica la transfusión de plasma de personas curadas de Covid, habían comenzado en agosto. Poco más de 500 personas participaron del estudio luego de presentarse en la sala de emergencias de un hospital con síntomas leves o moderados que no requerían internación. Los escogidos presentaban también factores de riesgo como obesidad, hipertensión, diabetes o cardiopatías, según informó la agencia AFP.



Algunos recibieron el plasma de curados del coronavirus y otros un placebo. Los investigadores registraron luego la cantidad de personas que requirieron atención adicional de emergencia o murieron en los siguientes 15 días. Un comité que evaluó los datos determinó que **“si bien el plasma convaleciente no causó ningún mal, es improbable que haya beneficiado al grupo de pacientes” estudiado**, informaron los institutos estadounidenses de salud (NIH) en un comunicado.



El llamado plasma de convaleciente es la parte líquida de la sangre de un paciente curado que concentra los anticuerpos producidos para enfrentar el virus tras la infección. Ya a fines de octubre un estudio realizado en India y publicado en la revista médica BMJ concluyó que ese tratamiento tenía una “limitada eficacia”. Según los científicos, no logró reducir la mortalidad ni impedir el agravamiento de las condiciones de pacientes con síntomas moderados.



Más de 100.000 personas recibieron ese tratamiento en Estados Unidos desde el comienzo de la pandemia y muchas más en el

resto del mundo, según los NIH. A fines de agosto, y por demanda del entonces presidente Donald Trump, la agencia estadounidense de medicamentos (FDA) autorizó de urgencia el tratamiento con plasma. El entonces director de la FDA, Stephen Hahn, admitió después en una conferencia de prensa junto a Trump haberse equivocado al haber citado cifras que en gran medida sobrestimaron los beneficios del tratamiento. Recientemente la FDA restringió su autorización de urgencia solamente el plasma con una alta concentración de anticuerpos y para pacientes hospitalizados con grados poco avanzados de la enfermedad o escasa capacidad para generar anticuerpos.

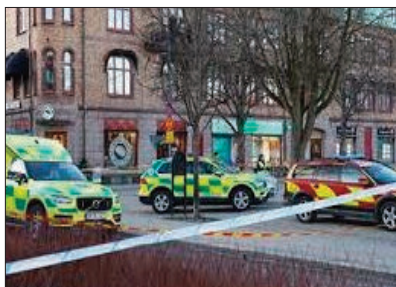


MADURO “AMENAZA PARA EEUU”

Joe Biden extendió la calificación al régimen de Maduro como una amenaza extraordinaria para la seguridad de Estados Unidos

El presidente norteamericano dio la orden al considerar que la situación en el país venezolano está bajo la dictadura de Nicolás Maduro, por lo que continúa representando una amenaza. La medida fue decretada en 2015 y estaba por expirar en seis días.

ESTO PASÓ EN EL  mundo



**OCHO PERSONAS
APUÑALADAS EN ATAQUE
TERRORISTA EN SUECIA**

Según la información de medios locales, un hombre de unos 20 años agredió con un arma blanca a varias personas en el centro de esta ciudad de poco más de 13.000 habitantes. El sospechoso fue herido en una pierna por los disparos de agentes y detenido y su estado de salud es reservado. El ministro sueco del Interior, calificó de “horrible” el suceso y aseguró que aún no está totalmente claro cuáles fueron los motivos del ataque.



**SAN PABLO VOLVIÓ A LA
“FASE ROJA” POR REBROTE
DE CORONAVIRUS**

El gobernador paulista, João Doria, señaló que enfrentarán las dos peores semanas desde marzo del año pasado”, cuando la enfermedad dejó la primera víctima mortal. La medida comenzará a regir el sábado a la medianoche. En la ‘fase roja’ sólo se permiten actividades esenciales, principalmente en las áreas de salud, alimentación y transporte público. También fueron calificadas como esenciales las escuelas y las iglesias.



**NUEVAS RECOMENDACIONES
SOBRE EL USO DE BARBIJOS DE TELA**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó hoy varios consejos sobre el uso de barbijos de tela durante la pandemia de covid-19, en los que, entre otras cosas, recomendó la utilización de las que tengan triple capa y no dispongan de válvulas.

De las tres capas, la interior en contacto con la boca debería ser de algodón absorbente, la intermedia de polipropileno, y la exterior puede ser de este mismo segundo material o de un poliéster resistente a la humedad, explicó la OMS en su informe epidemiológico semanal.



La organización también recomienda examinar el envase de la mascarilla para comprobar si ha sido probada en laboratorio, garantiza al menos un 70 por ciento de filtración de pequeñas gotas, y conserva sus propiedades durante al menos cinco lavados.

Por otro lado, la OMS subraya que no sólo debe tenerse en

cuenta la capacidad de filtración de las mascarillas, sino su adaptación a la cara (deben cubrir no sólo la nariz y la boca, sino también la barbilla sin dejar aberturas) y que permitan respirar bien al que las utilice.



En este sentido, el organismo advierte que usar dos mascarillas de tela a la vez puede conllevar ciertos riesgos, ya que podría dificultar tanto la respiración del usuario que, a menudo, tenga que quitársela para recobrar el aliento.

Este tipo de mascarillas no médicas deben ser guardadas en bolsas de plástico u otros envoltorios seguros antes o después de su uso, y lavadas con jabón y detergente, preferiblemente a 60 grados.



Como alternativa, se puede lavar con agua a temperatura ambiente y jabón, aunque a continuación la OMS recomienda dejar la mascarilla en agua hirviendo durante un minuto.

NOTA DE TAPA

CRISTINA DIJO QUE NO PEDIRÁ EL SOBRESEIMIENTO Y APUNTÓ CONTRA LA JUSTICIA

La vicepresidenta Cristina Fernández sostuvo este jueves que “el lawfare sigue en su pleno apogeo”, en el inicio de su declaración ante los jueces de la Cámara de Casación Federal, que deberán decidir su suerte en la causa conocida como “dólar futuro”.

La Vicepresidenta comenzó su exposición quejándose de que el tribunal no le hubiera permitido estar en persona en Comodoro Py y dijo que tuvo que insistir para que le habilitaran que la audiencia fuera televisada.

“Es bueno siempre conocerle la cara a los jueces, a los fiscales. A Usted, Petrone, no le conocía la cara”, dijo. Y afirmó que sería bueno que la transmisión no solo la enfocara a ella, sino también a los jueces. “Siempre el anonimato de quienes deciden”, insistió.



La funcionaria cuestionó a Casación por haber fijado como fecha inicial de la audiencia el 1° de marzo, el mismo día en el que se produjo la apertura de sesiones ordinarias en el Congreso. “El lawfare sigue en su pleno apogeo, si fue un error es más grave todavía. El jefe de Estado tiene la obligación constitucional de ir a rendir cuentas, y obviamente está acompañado por la vicepresidenta, que es la que preside la Asamblea Legislativa, tal como lo marca la Constitución”, lanzó.

A su vez cargó contra la Justicia, a la que acusó de contribuir para que Mauricio Macri ganara las elecciones. Y continuó: “Ustedes, el poder judicial, contribuyeron a que ese gobierno ganara las elecciones, son responsables de lo que pasó y lo que está pasando”.



“No podemos aumentar a los jubilados porque estamos endeudados hasta acá. Me sentaron acá diciendo que le había causado perjuicio al Estado por 55 mil millones, y volvieron al FMI, lo trajeron de vuelta, con 44 mil millones para ayudar a la campaña presidencial de Macri, y ni así pudieron, hoy debemos 44 mil millones de dólares y ustedes también son responsables. **No miren para otro lado, ustedes son responsables de lo que está pasando y me da mucha bronca porque sufre la gente**”, siguió la dirigente. Para finalizar aseguró: **“No les voy a pedir el sobreseimiento, hagan lo que tengan que hacer”**.



La causa se inició en 2015, a raíz de una denuncia presentada por dos referentes legislativos de Cambiemos, Mario Negri y Federico Pinedo, y fue impulsada por el exministro de Hacienda Alfonso

Prat-Gay. El juez Claudio Bonadio procesó a la expresidenta y a otros 14 procesados, incluido Axel Kicillof. La Cámara Federal confirmó esos procesamientos y el caso fue elevado a juicio en 2017. **El juicio oral nunca se hizo.** Los jueces del Tribunal Oral Federal N° 1 encargaron un peritaje contable que determinó que no hubo perjuicio económico para el Estado y a partir de la incorporación de ese peritaje a la causa las partes pidieron su sobreseimiento. Como el TOF 1 - con la disidencia de Adrián Grunberg, uno de los jueces que lo integra- rechazó sobreseer a los acusados, las defensas presentaron un recurso de Casación.

El máximo tribunal penal deberá determinar si anula el fallo que rechazó sobreseer a Cristina, Kicillof, Vanoli y Pesce, o si la causa sigue su curso hacia el juicio oral. Los jueces Daniel Petrone, Diego Barroetaveña y Ana María Figueroa son quienes decidirán sobre el futuro de la causa.

ESTO PASÓ EN LA



Argentine

UN GOMÓN ILEGAL SE HUNDIÓ EN EL RÍO BERMEJO

“VI COMO UN PADRE SOLTÓ A SU HIJO PARA SALVAR A SU ESPOSA”

Todavía quedan personas desaparecidas, incluidos bebés, y ya se registró un muerto en el terrible accidente ocurrido en el río Bermejo, donde un gomón que trasladaba al menos 20 personas de Argentina a Bolivia se pinchó y dejó a la deriva a todos sus pasajeros.



En las últimas horas del miércoles salieron a la luz los testimonios de algunos sobrevivientes y testigos del accidente. “Yo vi cuando el padre tuvo que soltar a su hijo para salvar a su esposa. Ellos venían en el gomón. Yo vi como se desesperaban. Él dijo que para salvar a su esposa tuvo que soltar a su hijo. No sé qué será la vida de ese bebé. Espero que puedan encontrar el cuerpo para darle sepultura”, aseguró un testigo en declaraciones recogidas por el diario El Triunfo.



Según las primeras informaciones, **cerca de 20 personas que intentaban cruzar el río en un gomón fueron arrastradas por la corriente**, luego de que la embarcación sufriera una pinchadura en un lateral debido a la palizada.



Una mujer que viajaba en la precaria embarcación advirtió que se vivieron varios minutos de terror y que en cuestión de segundos cada uno tenía que elegir cuál era la mejor forma de salvarse: “Había tres mamás. Al hombre del gomón le decíamos que vayamos para un lado, pero él respondía que no, que había que seguir río abajo. Cuando llegamos río abajo había muchas olas. Las personas empe-



Las personas querían unir las ciudades de Aguas Blancas y Bermejo

zaron a saltar del gomón, yo me quedé junto con una mamá. Había un palo y ahí es donde se ha pinchado el gomón. Estábamos al borde de caer y la mamá con el bebé lloraban. Ella no quiso saltar con su hijo”, aseguró.



Hasta el momento, hay demasiadas imprecisiones respecto a los motivos del viaje y a la lista completa de quienes se trasladaban en la precaria embarcación. “Todo es muy confuso, al ser una actividad ilícita hay muchas versiones que no quedan en claro porque es imposible tener una lista de los viajeros”, aseguraron fuentes de la Policía de Salta a medios locales.



Al menos una de las familias que viajaban en el gomón eran oriun-

dos de Mendoza y habían llegado a la ciudad de Aguas Blancas para realizar un **“tour de compras”**. Se cree que el traslado a Bolivia se basaba en continuar con el mercado ilegal, y que había viajeros que sólo querían mudarse al país vecino sin tener que someterse a todos los controles sanitarios correspondientes a la pandemia de coronavirus.



En principio, **la Asociación de Boteros Artesanales de Bolivia señaló que los dueños del bote son argentinos y que no forman parte del gremio**. “El bote que ha tenido el accidente trabaja en la parte argentina, son muchachos que no están dentro de la asociación, es gente que no tiene experiencia”, afirmó el dirigente boliviano Emilio Contreras a Radio Fides Bermejos.



RUSIA ENVIARÁ 600.000 VACUNAS POR SEMANA A LA ARGENTINA

También está previsto que se sumen 580.000 dosis de la vacuna de Oxford-AstraZeneca que llegarían después del 15 de marzo. Por su parte, hay expectativas sobre la promesa de la Organización Mundial de la Salud que prometió dos millones de dosis antes de mayo. El cálculo que tienen las autoridades del gobierno es tener vacunados a los ocho millones de ciudadanos argentinos de riesgo antes del 30 de abril.



PIDEN INDAGAR A IGUACEL Y LOPETEGUI POR LA VENTA DE TERMOELÉCTRICAS

La firma IEASA, querellante en la causa por la venta fraudulenta de las centrales Brigadier López y Enseñada de Barragán, presentó el pedido ante el juez Federal Sebastián Casanello. Los querellantes solicitaron que se cite a declaración indagatoria al ex ministro de Energía, al exsecretario del área y a otros cuatro ex funcionarios del gobierno de Cambiemos. Casanello investiga una pérdida para la compañía estatal de al menos u\$s118 millones.

PROYECTO DEL PRO PARA EXIMIR DE GANANCIAS A LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Fue presentado por el presidente del



ARA SAN JUAN: EN 15 DÍAS SE CONOCERÁN LAS SENTENCIAS

La entidad, que juzga a ocho oficiales de la Armada Argentina por el hundimiento del ARA San Juan con sus 44 tripulantes a bordo el 15 de noviembre de 2017, ingresó en su etapa final. Entre hoy y mañana finalizarán los alegatos de los imputados y en los próximos 15 días, esto es el viernes

19 o el lunes 22 se dará a conocer el veredicto sobre cada uno de ellos. Con la modificación realizada hace más de 10 años por la entonces ministra de Defensa Nilda Garré, el actual Consejo de Guerra no tiene facultades para imponer penas de reclusión a los miembros de las fuerzas. Pero sí disciplinarias.

LA JUSTICIA ACELERA LA QUIEBRA DEL CORREO ARGENTINO

En una resolución de apenas ocho renglones, la jueza comercial María Cirulli desmanteló la defensa que trataba de evitar que la posible quiebra del Correo Argentino S.A. provoque un efecto dominó contra la estabilidad económica del Grupo Socma y el patrimonio personal de los hermanos y sobrinos del expresidente Mauricio Macri. La jueza resolvió que las acciones de la familia Macri en el Correo Argentino no valen nada, y que por lo tanto se acelera la quiebra de la compañía familiar. Desde la pers-



pectiva del Gobierno, la familia Macri y su empresa, Correo Argentino S.A. le deben al Estado 4500 millones de pesos.

bloque de diputados nacionales de PRO, Cristian Ritondo. Los fundamentos del proyecto subrayan el rol desempeñado por las fuerzas armadas y de seguridad durante la cuarentena y hacen hincapié en la necesidad de una compensación en los ingresos que son afectados por el impuesto a las ganancias que crea distorsiones en la escala salarial.





SEGÚN LA JUNTA MÉDICA

EL 40% DE LOS EMPLEADOS QUE PIDEN DISPENSA POR COVID "NO REÚNE LAS CONDICIONES"

El director de Control y Reconocimientos Médicos, Miguel Díaz Garay, **despejó algunas**

dudas sobre las dispensas por Covid-19 que beneficia a los empleados estatales que se encuentran dentro del grupo de riesgo.

Díaz Garay explicó en Radio AM 1020 que, **"los jefes jerárquicos y los directivos pueden solicitarnos evaluar la documentación presentada y nosotros, mediante junta médica, determinamos si esas personas están afectadas o no o si corresponde o no**

que tengan dispensa. Intervenimos si es apto o no para trabajar".

"A principio de febrero era muy importante la cantidad de docentes que se acercaban por la Dirección y **solicitamos a las autoridades del Ministerio de Educación establecer una modalidad de trabajo** porque hay que considerar que también evaluamos a empleados de otras reparticiones", indicó el funcionario.

Y en este sentido dijo que hasta el mo-

mento han realizado unas 150 juntas médicas sólo entre diciembre y enero y "la mayoría corresponden a Salud Pública y en febrero evaluamos las docencias pasivas. **Ahora empezamos con las dispensas para docentes"**.

Para finalizar, el médico al frente de Reconocimientos Médicos dijo que **"podemos decir que un 40 por ciento de los que solicitaron junta médica determinaron que no reúnen las condiciones y se le dio de baja a la licencia"**.

MÁS NOTICIAS

EL COMERCIO CONTINUARÁ CON HORARIO FRAGMENTADO

La Federación Económica y sus Cámaras Asociadas decidieron por unanimidad que la atención al público en el comercio local continuará en horario fragmentado entre la mañana y la tarde. A partir de abril la apertura y cierre será de 9 a 13 horas y de 17 a 21 horas. Mientras que en mayo, junio y julio de 9 a 13 horas y de 16.30 a 20.30 horas. Dino Minozzi, presidente de la entidad sostuvo: "En la reunión con todos los sectores involucrados se llegó a una resolución que indica la continuidad del horario

partido durante los meses venideros". Consultado sobre la posición del Sindicato Empleados de Comercio de horario corrido, Minozzi explicó: "No podemos coartar la libertad del comerciante a abrir en horario de mañana y tarde y mucho menos la libertad al trabajo. El empleado debe trabajar en un horario donde se venda, donde se pueda producir. A las 13 sale de trabajar el empleado público, cierran los bancos y baja la frecuencia de los colectivos, no podemos atender en la siesta"





HEMODYNAMIA DEL RAWSON, EN UN CAMINO HISTÓRICO

Continuando con un proceso de **características históricas** para el hospital desde la perspectiva de la **formación continua de hemodinamistas**, en nosocomio contó nuevamente con el **asesoramiento presencial** del Dr. Raúl Arrieta, que además de su capacidad realiza esta tarea desde su amor por San Juan y su entusiasmo por el desarrollo técnico y profesional que advierte en el Hospital Rawson.

▲ ▲ ▲
El Dr. Raúl Arrieta, médico sanjuanino hemodinamista en el InCor de Sao Paulo, Brasil, **uno de los principales centros cardiológicos del mundo**, es también médico adjunto en el Instituto del Corazón de la Facultad de Medicina de Sao Paulo e investigador en el Instituto Dante Pazzanese de Brasil.

▲ ▲ ▲
El tratamiento se realizó en **una paciente de 26 años** con una coartación de aorta y una válvula aórtica bicúspide. Cuando ella llegó **hace tres años** al Departamento de Cardiopatías Congénitas **estaba embarazada** y en ese momento se le diagnosticó la coartación. Se siguió de cerca su embarazo junto con el servicio de Ginecología, y finalmente se realizó la cesárea programada (en estos casos no puede hacerse parto natural), teniendo su **bebé sin complicaciones**. Después de su período de



Imagen del procedimiento y realizaron el estudio junto con el Dr. Arrieta. (Foto: prensa Hospital Rawson)

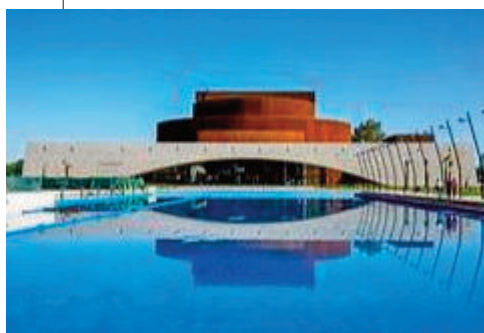
lactancia inició el expediente en el **Ministerio de Desarrollo Humano** para acceder al stent para realizar esta intervención.

▲ ▲ ▲
Los hemodinamistas que estuvieron en el procedimiento y realizaron el estudio junto con el Dr. Arrieta son los doctores **Agustín Castro (jefe de Hemodinamia)** y **Sebastián Lerga**, junto a miembros del equipo técnico y del **Consultorio de Cardiopatías Congénitas**, a cargo de la **Dra. Amelia Laciari**.

También participaron médicos aneste-

sistas y del **Servicio de Cirugía Cardiovascular** a cargo del **Dr. Alejandro Coto** y con la presencia del **Dr. Francisco Oieni**, quien también integra el grupo de Cardiopatías Congénitas.

▲ ▲ ▲
Todo esto forma parte de un **trabajo interdisciplinario** entre el Departamento de Cardiopatías Congénitas, el Departamento de Imágenes del Servicio de Cardiología a cargo de los doctores **Maira Alvarez** e **Ignacio López Lima**, la asistente social **Lic. Analía Blanco** y el apoyo permanente **del jefe de Cardiología, el Dr. Adrián D'Ovidio**.



EL TEATRO DEL BICENTENARIO ABRE LA CONVOCATORIA PARA LA SALA AUDITORIUM

Es para la presentación de obras escénicas con formatos tradicionales o puestas en escena de teatro, danza o música para la temporada 2021. También se abre a formatos innovadores donde se combinan diferentes disciplinas artísticas.

La inscripción y las bases y condiciones se pueden consultar en la página del Bicentenario. Las inscripciones están abiertas hasta el 31 de noviembre del 2021. Quienes se presenten recibirán en un plazo de 30 días la respuesta de si fueron admitidos o no.

ESTO PASÓ EN



San Juan

RANKING DE TRANSPARENCIA DE LAS CUENTAS PROVINCIALES

SAN JUAN A MITAD DE TABLA

Los datos de los presupuestos de las provincias son cada vez menos transparentes y registraron una desmejora en 2020, según el Índice de Transparencia Presupuestaria Provincial (ITPP), elaborado por el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), que evalúa la cantidad, nivel de detalle y grado de actualización de la información presupuestaria y fiscal que las provincias publican en sus páginas web oficiales.



En 2020 el promedio de las 24 provincias disminuyó de 7,8 en 2019 a 7,2 en 2020, la puntuación más baja desde 2017. Doce provincias retrocedieron en su puntaje. Esta disminución estuvo asociada a la menor publicación de documentos clave, como presupuestos plurianuales, ejecuciones de gastos, cuentas de inversión y apertura de tributos recaudados, y a un mayor rezago en la publicación de datos de ejecución presupuestaria, recaudación impositiva, endeudamiento y transferencia a municipios. Estos datos surgen de la edición 2020 del Índice de Transparencia Presupuestaria Provincial, elaborado por CIPPEC, elaborado por Juan Pablo Niño y Santiago Lacroix Eussler.



Mientras San Juan se ubica en la mitad de la tabla, las provincias que obtuvieron los puntajes más bajos fueron Corrientes (1,60), San Luis (3,85), Chubut (4), Santiago del Estero (4,15) y Buenos Aires (5,85). En tanto, Santa Fe y Entre Ríos lograron los 10 puntos totales del índice. **En el top cinco se ubicaron también** Córdoba (con 9,90 puntos),

	26852	0.00	
sa	23384	46.00	92.
	510515	0.00	0.
	506781	0.00	0.
	92001	0.00	0.
	95001	0.00	0.
	94011	0.00	0.
	514278	0.00	0.
	518003	99.00	99.
	534941	0.00	0.
	90010	20.00	20.
	0120	0.00	0.

Neuquén (9,50) y la ciudad de Buenos Aires (9,40).

En cuatro provincias la disminución es marcada: Corrientes, Buenos Aires, Santiago del Estero y Chaco. En la provincia de Buenos Aires reside alrededor del 40% de los habitantes del país y, sumado a Corrientes y Santiago del Estero, se acercan a la mitad de la población total, por lo cual esta disminución en los niveles de transparencia activa afecta a una gran porción de la ciudadanía. En el extremo opuesto, Jujuy y La Rioja fueron las que más mejoraron su puntaje.

Puntaje del ITPP por provincia (2020 y 2019)



El estudio atribuye este descenso en el índice a dos particularidades: en 2019 varias jurisdicciones cambiaron de gobierno (de partido o de dirigentes) y 2020 pudo haber sido un año de adaptación para gobiernos que habían comenzado su administración pocos

días antes del inicio del año. Según el informe, siete de las 11 provincias que cambiaron sus gobernaciones tuvieron una caída en el desempeño de su puntuación (64%). Mientras tanto, **cinco de las 13 provincias que mantuvieron sus gobernaciones (38%) tuvieron un menor puntaje que en 2019.** “Esto pone de manifiesto la importancia de contar con una burocracia profesional y estabilidad en los mandos medios en los distintos gobiernos, incluso ante cambios de gestión”, dice Juan Pablo Niño.

Por otro lado, la pandemia cambió las prioridades de política pública y los recursos con que los gobiernos cuentan para gestionar. “Sería razonable suponer que la calidad de la gestión estatal provincial se viese afectada por la pandemia, pero no alcanza para ser una razón válida para disminuir la rendición de cuentas de los gobiernos. De hecho, la situación excepcional requiere incluso mayores niveles de rendición de cuentas”, señala Santiago Lacroix Eussler.



LLEVABA A SUS HIJOS A LA ESCUELA EMBISTIÓ A UN MOTORISTA Y VOLCÓ

En la mañana de este jueves, en calles Catamarca y lateral de Avenida Circunvalación Beatriz Videla volcó y terminó chocando contra un poste tras embestir a un motorista. Videla se dirigía a dejar a sus hijos de 7 y 5 años a la escuela cuando por motivos que se investigan protagonizó el siniestro vial, embistiendo a Jorge Lobos que conducía su moto de 150 CC. Por el impacto Lobos y los menores debieron ser llevado al Servicio de Urgencias del Hospital Rawson.



EL HUMOR EN INTERNET



ELSOL.COM.AR

Tiene de mascota un león de casi 80 kilos y duerme con él

67

33 comentarios • 17 veces compartido

Me gusta

Comentar

Compartir



Thau Crowley

Yo duermo con mi señora q es más peligrosa y pesa mucho más 😊



SALUD AGILIZA LA VACUNACIÓN PARA EL PERSONAL SANITARIO

Ayer se incorporaron nuevos grupos al plan de vacunación provincial y por ello, hoy, entregaron 500 números por orden de llegada para el personal de salud. Para ello, deberán concurrir al estadio Aldo Cantoni de 7.30 a 13 horas quienes se de-

sempeñen en Consultorio externos, administrativos, maestranza, movilidades e higiene y seguridad. Los días lunes, miércoles y viernes, se vacunará a personas cuyo DNI termine del 0 al 5, en tanto los días martes y jueves, a las personas cuyo DNI termine del 6 al 9.

HABRÁ GRANDES PREMIOS

ESTA NOCHE SE LANZA EL CONCURSO DE INTÉRPRETES DE LA VENTANA 2021

El más importante concurso de intérpretes de la provincia se presentará esta noche durante el programa La Ventana que se emite a partir de las 21 por Telesol. Debido a la situación sanitaria este año, al igual que en la edición pasada, tendrá una parte virtual reservándose la actuación en vivo para la Gran Final.

La gran diferencia es que este año hay centenares de miles de pesos en premio gracias a los auspiciantes del concurso que en esta oportunidad son la Cámara Minera, Fundación Bataller y Golden Minning, la empresa que explora Hualilán.

Para inscribirse, hay que ingresar a www.laventanasanjuan.com.ar y llenar un cupón. O en las instalaciones de El Nuevo Diario en Santa Fe 236 oeste desde las 9.30 hasta las 13 horas.



Sintonía, grupo ganador de la edición 2020

Como en años anteriores el jurado estará integrado por José Domingo Petracchini, Rodolfo Ferrer, Ricardo Elizondo, Giselle Aldeco, Karina Palacio y Nelio Espínola, sumándose Daniel Manrique, crítico de cine de Nuevo Mundo, pudiéndose incorporar

otros jurados como invitados a medida que transcurra el certamen. Según se informó, como en años anteriores, la edición de videos está a cargo de Luciano Bataller y la coordinación del concurso es de Silvia Plana con la asistencia de Joana Icazati.

¿Necesitás dinero?

En Data solicitá tu PRÉSTAMO por Whatsapp

Mandá un mensaje con el texto:
"Quiero mi préstamo" al: **2644684217**

Más fácil, más rápido

Tenemos hasta

\$100.000

Somos la Tarteja
de San Juan



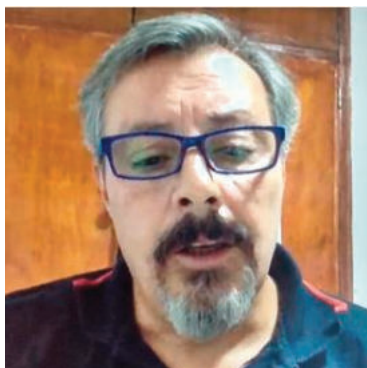
ESTO PASÓ EN



San Juan

EL JUEZ FEDERAL GÁLVEZ RECHAZÓ EL ÚLTIMO PLANTEO DE NASISI EN LA CAUSA DE RETENCIÓN INDEBIDA DE BIENES

El rector de la Universidad Nacional de San Juan había presentado un planteo de “excepción por falta de acción” para que se lo desligue del delito que se le imputa y ser sobreseído. Ahora el magistrado puede definir cerrar el expediente y elevar la causa a juicio, o entender que el rector puede apelar su resolución. La querrela que encabeza Miguel Arancibia, se opuso al planteo de Nasisi. En esta causa, además de Nasisi, está imputado Pedro Sarquis, director del Instituto de Investigaciones Mineras.



Oscar Nasisi



Miguel Gálvez



SUBSIDIO PARA AGRICULTORES

Productores locales recibirán un subsidio de la nación por los daños ocasionados por la reciente tormenta

La Secretaría de Agricultura registró daños en Ullum, Sarmiento, Rawson y Calingasta, pero el evento más grave fue en un cuadrante de 500 hectáreas en Pocito. Según autoridades de la repartición, en este sector algunas chacras perdieron el 100% de lo sembrado. El relevamiento estará listo para fin de esta semana.



Jaime Barcelona

PARA ADICUS, CONTINUAR CON LA VIRTUALIDAD NO OBEDECE A LA PARITARIA

El secretario general del gremio, Jaime Barcelona aclaró que la intención de seguir con actividades virtualizadas es de la Universidad, que tiene toda la autoridad de tomar las medidas necesarias para garantizar el derecho a la educa-

ción. Barcelona añadió que la decisión obedece a otras circunstancias y no a la paritaria. El gremialista señaló que en paritarias pidieron avanzar incluso con todos los protocolos para la presencialidad realizados el año pasado.

¿Querés recibir los productos de Bataller Contenidos en Telegram?



Sólo tenés que entrar al canal [@batallercontenidos](https://t.me/batallercontenidos) y podrás tener las ediciones de **Nuevo Mundo**, **El Nuevo Diario** y **La Pericana**

¡Y siempre gratis!

POLICIALES



SE LE ESCAPÓ UN TIRO A UN POLICÍA Y LA BALA LE FRACTURÓ UNA PIERNA

El agente de la Policía Matías Emanuel Vera (24 años y oriundo de 25 de Mayo), debió ser hospitalizado ayer en Urgencias del Rawson cuando manipulando su arma se le escapó un tiro que le provocó una seria lesión. Fuentes del caso dijeron que el joven uniformado estaba de franco y aparentemente el acci-

dente ocurrió cuando limpiaba el arma reglamentaria con tan mala suerte que la bala impactó en su cuerpo. La bala, que tenía orificio de entrada y salida, le provocó una fractura expuesta a la altura de la tibia de la pierna izquierda. Todo ocurrió en el domicilio de Vera, ubicado en el barrio veinticinqueño de Los Algarrobos.

EXPULSAN A POLICÍA QUE MANEJÓ EBRIO E INICIÓ UNA GRESCA

Expulsan de la Policía a un efectivo policial que ebrio, manejó e inició una gresca en una estación de servicio, se lo responsabilizó de “cometer una falta grave”, que al tomar estado público, causó un “desprestigio institucional irreparable”, sostiene el fundamento del decreto. Se trata del agente Emanuel Alexis Rojas González quien ebrio inició una pelea en una estación de servicio el sábado 3 de agosto de 2019. Rojas Gonzalez, arribó en su auto a la estación de servicio Villa el Pino ubicada en Trinidad junto a cuatro personas más e reinició una pelea, el policía que estaba de custodia llamó refuerzos debido a que eran unas 15 personas las que intervenían en la gresca. Al llegar los refuerzos entre los detenidos estaba Rojas Gonzalez que fue sindicado como uno de los que inició el enfrentamiento.



DETUVIERON A DOS JÓVENES CON COCAÍNA EN CAPITAL

Dos jóvenes de 25 y 21 años de edad fueron atrapados por efectivos policiales cuando cargaban con casi 100 gramos de cocaína. Los dos hombres fueron aprehendidos por los efectivos policiales de la comisaría 3ra, quienes se encargaron de este caso en cuestión.

DOS HERMANOS DETENIDOS AL INTENTAR ROBAR UNA MÁQUINA DE UN GIMNASIO

El hecho ocurrió pasadas las 22h, en calle Maipú al 900, en Capital. El damnificado Maximiliano Torres, de 43 años confirmó a la policía que los ladrones intentaron sacar la máquina del domicilio y cuando arribó la policía encontraron el aparato atado con una cadena en la vereda.

El mayor de ellos quedó detenido por robo y el menor, a disposición del 1º Juzgado de la Niñez y Adolescencia. Sin embargo no todo quedó ahí ya que hasta el lugar llegó el padre de los adolescentes quien también quedó detenido por alteración de la tranquilidad pública.



FLAGRANCIA INFORMA*Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial**El ladrón, en el piso, mientras los efectivos policiales visten la ropa para casos de covid.*

LE DIERON 3 AÑOS DE CÁRCEL AL LADRÓN DETENIDO POR UNA SEÑORA CON COVID

Legajo Fiscal N° 3862/21**Caratulado:** C/ Paez Alejandro Rodrigo**Delito:** Hurto calificado por escalamiento.**Fiscal:** Dr. Pablo Martin.**Resultado:** Se acordó con la defensa mediante Juicio Abreviado y así fue homologado por el Juez la pena de 3 años de prisión de cumplimiento Efectiva mas unificación con condena anterior, quedando la pena única de 5 años y 11 meses de prisión Efectiva.**Hecho:** En el día 2 de marzo de 2021, a las 7:45 aproximadamente, Paez y otro sujeto no identificado escalaron una medianera para ingresar al domicilio de la víctima, sito en Barrio Los Álamos II de Rivadavia. Allí procedieron a

cargar en un bolso dos notebooks, un cable adaptador de una de ellas, un estuche rojo con sacacorchos y elementos afines, su billetera, y además tomaron una bicicleta, todo propiedad de la víctima.

La víctima, una señora de 41 años, que se encontraba en su domicilio en reposo, comenzó a escuchar ruidos extraños, y cuando se levantó alcanzó a divisar los malhechores, quienes rápidamente se dieron a la fuga saliendo por la puerta de la casa hacia la calle.

La víctima comenzó a seguirlos en su auto. El sujeto no identificado logró escapar, mientras que Páez, quien se fugaba en la bici-

cleta hurtada, fue alcanzado por la víctima. Esta le cruzó el auto, y Páez se bajó de la bicicleta y quiso escapar intentando escalar la pared de otro domicilio, pero fue aprehendido por civiles vecinos de la cuadra. Por llamada al 911 se hizo presente personal de policía motorizada y de comisaría 13 quienes efectivizaron la aprehensión, y contactaron al Ayudante Fiscal quien se apersonó en el lugar del hecho para impartir las directivas legales. Previa comunicación con el fiscal en turno, se dispuso que la víctima no firme el acta al ser paciente COVID-19 positivo. Y al haber ingresado el aprehendido a su domicilio estando en contacto con los efectos de la víctima, se dispuso su traslado a comisaría 36 garantizando la activación de protocolos sanitarios.

FLAGRANCIA INFORMA

Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial

LO PILLARON ROBANDO UNA CAJA DE LATAS DE CABALLA DE UN CAMIÓN

LEGAJO N.º 13/21 DE COMISARÍA 5º, Departamento Santa Lucía.
CALIFICACIÓN LEGAL PROVISORIA: Robo simple en grado de tentativa en concurso real con cohecho activo (ART. 164, 258 y 55 del C.P).-

APREHENDIDO: Roberto Quiroga Castro, D.N.I: 32.376.463.-

DAMNIFICADO: Propietario de la Distribuidora "MIGUEL ANGEL".

HECHOS: El 3 de marzo a las 12:25 horas un ciudadano se dirigía a su domicilio por calle Córdoba. Al momento de doblar hacia el norte por calle Balaguer, observa a un sujeto detenido en una moto al lado de un camión que se encontraba estacionado con mercadería. A los pocos segundos, observa que el sujeto se sube a la caja del camión y comienza a romper unas bolsas que contenían cajas con caballa y se apodera de una de ellas. En ese momento el testigo llama al 911 dando aviso de la comisión del delito. El testigo continuó su marcha por Balaguer hasta Avenida Libertador, momento en el cual se encuentra con un patrullero de la Policía dando aviso de lo que había visto. Los efectivos policiales se dirigen al lugar del hecho y a los pocos metros logran la aprehensión de Quiroga Castro. Al momento de la aprehensión, el detenido ofrece dinero a los efectivos policiales para que estos últimos no cumplieran con su deber, y de esta manera lograr la impunidad del delito.

Se da aviso a Flagrancia y se hacen presentes los Ayudantes de Fiscal quienes imparten las directivas al personal policial.

SECUESTRO: Caja de cartón que contiene 24 latas de caballa; moto y casco de propiedad del aprehendido.-



La moto y la caja con caballa secuestrada y el delincuente cuando iba a ser trasladado.

El Piano



Por José Domingo Petracchini

Hoy, casi con seguridad, todos tenemos en la familia alguien que sea poseedor de un piano. Eso si no somos nosotros mismos los poseedores.

Me animo a decir que, junto al violín y la guitarra, es un instrumento reconocido por casi todo el mundo. Y si no tenemos un piano común, vertical o de cola, seguramente tenemos un órgano, piano o teclado eléctrico.

También estoy convencido que alguien en nuestras familias sabe interpretar, aunque sea de forma sencilla, una melodía en el teclado.

Hagamos entonces un poco de historia.

Si nos ponemos muy puristas, el origen del piano se remonta a 3000 años AC con la cítara. ¿Por qué con la cítara? Porque era una un conjunto de cuerdas tensadas sobre una caja de madera que servía de caja de resonancia, que se ejecutaba punteando las mencionadas cuerdas. También antecesora de la guitarra. De hecho, el nombre de guitarra deriva del término cítara.

Luego apareció la zanfona (S. XII), algo así como un violín mecánico en que las cuerdas vibran por fricción y el escaque (muy poco conocido). Le siguió el salterio. Su forma era más triangular que la

cítara. Se ejecutaba pulsando las cuerdas o golpeándolas con una varilla (una especie de arco). Se la considera precursor del clavecín o clavicémbalo.

La aparición del clavicémbalo, parecer, fue cuando en el siglo XIV el médico y astrólogo Herman Poll creó un nuevo instrumento que llamó calvicem-balum.

Este instrumento tenía el tamaño de un piano de cuarta cola (más o menos) y el mecanismo consistía en que, al pulsar una tecla, una pluma de ave pulsaba la cuerda y producía el sonido. Tuvo un gran desarrollo en el S.XVI y su mayor desarrollo en el S. XVII.

Luego aparece el clavicordio, que, a diferencia del clavecín, la cuerda no era



Me animo a decir que, junto al violín y la guitarra, es un instrumento reconocido por casi todo el mundo. Y si no tenemos un piano común, vertical o de cola, seguramente tenemos un órgano, piano o teclado eléctrico.”.

punteada sino era percutida por pequeñas púas de metal. El sonido de este instrumento era muy tenue pero el ejecutante, cambiando la fuerza de los dedos que oprimían la tecla, podía obtener un pequeño vibrato.

A principios de 1700 Bartolomeo Cristofori, fabricante de clavecines y clavicémbalos, crea el gravicembalo col piano e forte. La gran innovación es que cambia las púas de metal por pequeños martillos recubiertos en cuero (hoy se recubren con fieltro) e inventa un mecanismo que le permite al ejecutante, de acuerdo a la fuerza con que pulse la tecla, obtener sonidos fuertes y pianos. También hubo un cambio importante de sonoridad. Ya no sonaba tan metálico al estar recubiertos los martillos.

En principio no tuvo demasiado éxito hasta que en 1711 el escritor Francesco Scipione escribió un artículo en el Giornale de' Letterati d'Italia alabando el invento del pianoforte.

En 1726, Cristofori le agregó el sistema de una corda. Mediante un mecanismo de desplazamiento el martillo golpea una sola cuerda. Recordemos que en el piano las teclas graves tienen una sola cuerda y a medida que van al agudo tienen dos y tres.

En 1795 William Stodart creó el piano vertical que tiene las cuerdas, los martillos y la caja de resonancia en forma vertical.

Existen pianos de cola mignon, cuarta cola, media cola, tres cuartos de cola y gran cola, de acuerdo al tamaño de su caja, además del vertical mencionado anteriormente.

Con el tiempo se ha perfeccionado su funcionamiento y existen marcas líderes en el mundo por su calidad de fabricación, pero básicamente no ha habido grandes cambios desde el invento de Don Cristofori.





**ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES - CALZADO
CAMPING - MOCHILAS - INDUMENTARIA OUTDOOR**

Encontrá todo en


MONTAGNE
SAN JUAN



Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - montagnesanjuan@gmail.com

**Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.**

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa

Certificada

MEDIC+ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN

Escribamos un libro, creemos cultura



Por Mariano Eiben

Ahí están. Siguen existiendo y se venden muy bien si despiertan interés. Es más, seguro que usted tiene muchos; ya sea heredados, prestados años atrás por un iluso que pensó en recuperarlos algún día o comprados por usted mismo pero nunca abiertos. Ahí están, olvidados, juntando tierra y/o ocupando espacio.



A través de la Biblia cultivamos nuestra dimensión espiritual y con *El código Da Vinci* descreemos de ello; Julio Verne nos pasea por aventuras adelantadas a su tiempo y el terror de Stephen King nos hace perder la fe en la humanidad; J.R.R Tolkien nos transporta a tierras fantásticas con batallas épicas, mientras que el gurú Robin Sharma mejora nuestras vidas mediante rutinas productivas. Hay para todos los gustos.



Un libro es un milagro de la humanidad. Por él aprendemos, nos divertimos, asustamos y soñamos. Es el vehículo que transporta el eco perdurable de civilizaciones extintas o culturas olvidadas, es la prueba del poder de la mente para abstraerse del entorno y viajar a otro mundo; constituye la fuente de inspiración para otras ramas del arte,

como el cine, que lleva sus historias a la gran pantalla.



Cuando abríamos un libro nos convertíamos en niños dóciles que se sentaban a escuchar una historia. Hoy cuesta hacerlo, es innegable. Las distracciones y estimulaciones audiovisuales a las que estamos sometidos todo el tiempo con chats y redes sociales han educado nuestro cerebro para mirar con recelo páginas llenas de letritas inmóviles, casi aburridas. Puede resultar un esfuerzo grande no ojear el celular en busca de una notificación inexistente entre capítulo y capítulo.



Conforme los tiempos avanzan, también lo hace el rubro de la literatura. Quién no guste de leer un libro físico puede hacerlo de manera digital o como audiolibro; además, el marketing está a la orden del día y los book trailers nos emocionan con el próximo best seller. El



Un libro es un milagro de la humanidad. Por él aprendemos, nos divertimos, asustamos y soñamos.”

mundo editorial se ha «aggiornado» para no quedarse atrás respecto a los servicios de streaming y las redes sociales porque, a la larga, son competidores. Compiten violentamente por nuestra atención. El tiempo que empleamos en ver una serie es tiempo que no navegamos por redes sociales y viceversa; también es tiempo que no empleamos para leer un libro.



En el mundo editorial, desde hace un tiempo se da un fenómeno curioso, feliz, que crea cultura y la expande. La autopublicación es una ayuda para que todos los escritores sin suerte con las editoriales o aquellos que sólo quieren escribir para sacarse algo de adentro puedan hacer «oír» su voz. Plataformas como Amazon lo facilitan, además, el producto queda allí para generar un ingreso sin que el autor mueva un pelo. Si creemos en el dicho «tener un hijo, plantar un árbol y escribir un libro», este es el momento.



Escriba, anímese. Ni mañana ni el lunes, hágalo ahora. Hágase escuchar, seguro tiene mil historias para contar. ¿Es abogado? Apuesto que ha llevado casos interesantísimos. ¿Es doctora? Cuéntenos los entretelones del mundo de la medicina y la lucha contra las enfermedades. ¿Es cocinero? Véndanos su libro de recetas. ¿Es maestra rural? Emocionémos con el esfuerzo y la dignidad con que grandes y chicos afrontan ese trabajo.



Todos tenemos algo que decir y hoy, más que nunca, podemos hacerlo. Creemos cultura, generemos un ingreso económico pasivo y leguemos nuestro testimonio a la sociedad para que quede rubricado por toda la eternidad. Comience a escribir ahora, le juro que le va a gustar.



DEPORTES

LA BOMBA DEL PRESIDENTE DE RIVER QUE PODRÍA REVOLUCIONAR EL FÚTBOL ARGENTINO



Rodolfo D'Onofrio

El titular de River Plate, Rodolfo D'Onofrio, expresó hoy su deseo de convertirse en "presidente de la AFA" con la idea de impulsar "un cambio profundo" en el organismo. "Me gustaría ser presidente de la AFA ¿Por qué no? Hay mucho para hacer y transformar. Hay que hacer un cambio profundo. No quiero sacar a nadie. Los que están ahora se tienen que dejar ayudar", afirmó.



"Hay que hacer un cambio profundo el día que corresponda, no estoy destituyendo a nadie. Cuando corresponda, y si no, ayudar a los de ahora, pero se tienen que dejar ayudar", indicó el presidente de River, cuyo segundo y último mandato al frente del club de Núñez finalizará en diciembre de este año.

"No está en ningún estatuto que los presidentes de River o Boca no puedan ser presidente de la AFA. Eso es parte del folclore. Tiene un presidente hincha de Boca ahora (en referencia a Claudio "Chiqui" Tapia), y puede tener presidentes hinchas de River más adelante", indicó D'Onofrio. El presidente de River, además, lanzó algunas críticas sobre el manejo del fútbol argentino.



"En el fútbol local tenemos a Disney y Turner, dos empresas importantes, pero los abonados, ¿cuántos pueden ser? A lo sumo tres millones ¿Dónde está el futuro? En los derechos internacionales ¿Por qué en Europa los clubes viven muchísimos de los derechos? Y para nosotros es un 5%. No va así. Los vendieron por seis años y tenían que venderlos

por tres", indicó.



En la misma línea agregó: "Los campeonatos del fútbol argentino no tienen fecha en todo el año. Se necesita organización". Además, se refirió al futuro de Rafael Santos Borré: "No tengo la menor idea porque creo que él se está tomando su tiempo. Borré, tiene que tener tranquilidad y no apurarse. Si quiere que su futuro sea en River, así será".

Y para cerrar habló de su gestión en River: "El club está al día con el plantel. Ponzio al aire lo dijo; están al día. Terminemos con este discurso que escucho por ahí. En el fútbol argentino tenés que comprar para vender, es al revés que en una empresa. La mejor negociación de mi gestión fue Saracchi: llegó, se valorizó y consiguió resultados muy rápido".

Para estar todo el día informado, Diario La Ventana está en Telegram.





Entrá al canal @diariolaventana y tendrás todas las noticias al instante.

¡Y siempre gratis!

CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

	DOLAR OFICIAL COMPRA \$89,75 VENTA \$95,75
	EURO COMPRA \$105,63 VENTA \$113,32
	MERVAL 1,44% ▲
	RIESGO PAÍS 1.550 ▲ 0,19
	ORO (onza) u\$s 1.694,20 ▼-1,26%
	PETRÓLEO (barril-BBL) u\$s 64,03 ▲+4,49%

	DOLAR OFICIAL COMPRA \$89,75 VENTA \$95,75
	DOLAR PROMEDIO COMPRA \$89,59 VENTA \$94,99
	DOLAR BLUE COMPRA \$139,00 VENTA \$144,00
	DOLAR BOLSA COMPRA \$145,03 VENTA \$146,08
	CONTADO CON LIQUIDACIÓN COMPRA \$147,10 VENTA \$147,25
	DOLAR TURISTA VENTA \$157,99

DOLAR OFICIAL SAN JUAN		
COMPRA	\$90,01	VENTA \$94,35
DOLAR BLUE SAN JUAN		
COMPRA	\$145,00	VENTA \$150,00
MONEDA	COMPRA	VENTA
 Dólar USA	\$89,75	\$95,75
 Euro	\$105,63	\$113,32
 Real	\$15,76	\$18,12
 Peso uruguayo	\$1,9350	\$2,1725
 Guaraní	\$0,0078	\$0,0109
 Peso chileno	\$0,0979	\$0,1194
 Libra UK	\$106,11	\$120,74
 Yen	\$0,4500	\$0,5025
 Yuan chino	\$12,2500	\$13,5000
 Peso mexicano	\$4,0000	\$4,5000

DATOS DEL COVID-19

Pacientes con proceso infeccioso: 3.788 Test negativos: 226
Recuperados: 16.685

Pacientes internados: **77** PACIENTES INTERNADOS AREA CRITICA: **34**
(sospechosos y COVID) CON ASISTENCIA RESPIRATORIA: **11**

TOTAL SAN JUAN	44 NUEVOS CASOS	20.907 CONFIRMADOS	434 FALLECIDOS
----------------	---------------------------	------------------------------	--------------------------

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-03-04/30109-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-365-3-03>

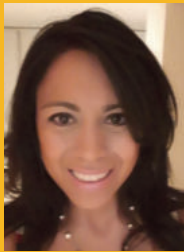
NUEVOS CASOS 7.432	FALLECIDOS 191
TOTAL ARGENTINA 2.133.963 CASOS	52.644 FALLECIDOS

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

TOTAL EN EL MUNDO	115.467.624 CASOS	2.565.329 FALLECIDOS
--------------------------	--------------------------	-----------------------------

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

CUMPLEAÑOS



Yammy Guirado

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Matías Ruarte: artista plástico

Yammy Guirado

Mirta Alicia Gari

Julio Castro

Patricia Montañó

Emilio Miguel Peñaloza: locutor

Gustavo Andrés Ahumada

Susana Delia Paredes Acosta: Profesora de Geografía

Susana Rosselot de Bettio

Hugo Ciallella: periodista

Enrique Alonso: comerciante

Hugo José Rossini

Edith Ríos Gil de San-

talucía

Hugo Alfredo Gatica

Yazmín Názara

Ronan Leonel Farfán

Alé

Leandro Conti Grafigna

Fabiola Lucía Follín

Susana Beatriz Florentino

Noelia Nogueiras

Fernando Segovia

Alfredo Mastrota

Laura Doña

Marina Vega



Susana Delia Paredes Acosta



Susana Rosselot de Bettio



Matías Ruarte



Julio Castro



Mirta Alicia Gari



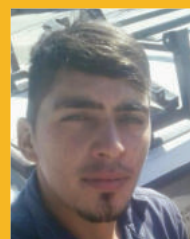
Patricia Montañó



Hugo Ciallella



Emilio Miguel Peñaloza



Gustavo Andrés Ahumada



PLAN BIENESTAR

La cobertura médica pensada para vos, con la mejor relación precio/prestaciones y sin límite de edad.

Planes a tu medida

»»» Grupo familiar

»»» Personales

»»» Plan Futura Mamá

CON TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN RÁPIDOS Y SENCILLOS.



COMUNICATE AL

(0264) 4309100 264 629-7747



HUMOR

Por Miguel Camporro



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Algo nublado y poco cambio de la temperatura

Escasa nubosidad con vientos leves del sector Noreste.

MÁXIMA 33°

MÍNIMA 19°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Luna de Avellaneda



Género: Crimen | Drama
Origen: Argentina | 2004
Duración: 140 min.
Dirección: Juan José Campanella
Reparto: Ricardo Darín, Eduardo Blanco, Mercedes Morán, Valeria Bertuccelli, José Luis López Vázquez, Daniel Fanego, Silvia Kutika, Atilio Pozzobon

Luna de Avellaneda, un club de barrio que vivió en el pasado una época de esplendor, está atravesando una crisis que pone en peligro su existencia. Al parecer, la única salida posible es que se convierta en un Casino, pero esto se aparta de los ideales y de los fines para los que fue fundado en los años 40: un club social, deportivo y cultural. Los descendientes de los fundadores se debatirán entre la posibilidad de salvarse a cualquier precio o conservar el espíritu original del club.

Se la puede ver en CINE.AR y Movistar Play

Calificación: 9

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

- Juana Hilda Tejada de Castro
- Myriam Ruth Elías
- Cándida Rosa Castro
- Francisco Arturo Gómez
- Diega Margarita Delgado
- María Luisa Ibazeta
- Isabel Alcira Gómez

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

Un poco de humor

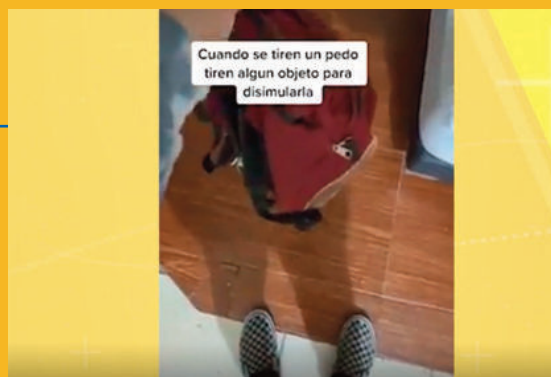
Diez cortitos

- 1 - ¿Es el Club de los Vagos?
- Sí, es aquí.
- Pues que me entren, por favor.
- 2 ¿Qué necesita Batman para entrar en su casa?
Estar afuera...
- 3 ¿Cómo se dice me robaron la moto en chino?
Yanoveo miyamaha.
- 4 El verdadero significado de "etc" es:
(E)scribir (T)anto (C)ansa.
- 5 - ¿Me da un desodorante?
- ¿De bolita?
- **No, de axila.**
- 6 - Amor, ¡estoy embarazada!
¿Qué te gustaría que fuera?
- **¡Una broma!**
- 7 TOC, TOC...
- ¿Quién es?
- ¡El amor de tu vida!
- **Imposible. ¡El chocolate no habla!**
- 8 - Perdona, ¿es éste el ascensor de subida?
- **Bueno, es un buen ascensor, pero tanto como el ascensor de mi vida... no sabría decirle. Los he visto mejores.**
- 9 - ¿Sabe decir juguete en inglés?
- **Toy.**
- Úselo en una frase.
- **Toy muy triste.**
- 10 - **Amor, ya acosté al niño y está la cena en el horno.**
- Y porqué en la cama hay un pollo...???
- **¡¡¡Apaga el horno!!! ¡¡¡APAGA EL HORNO!!!**

Lo mejor de la web

Técnica para disimular algo que no quieres que se escuche

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI



https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=146521

Quando llegas a una casa y no tienen timbre



RAM Carigratura pendiente

SEÑORAAAA!!!!

-Amor, déjate crecer la barba y el cabello como Acuaman
-No se diga más...



Control policial

Un policía detiene a un coche en la carretera y se suscita la siguiente conversación:

- ¿Cuál es el problema, oficial?.

- Iba por lo menos a 100 km/h y el límite es de 80.

- ¡No oficial!. Yo sólo iba a 70.

La esposa interrumpe:

- Vamos, Ricardo, ibas a 110.

El señor mira fulminantemente a su mujer.

- También lo voy a multar por la direccional que tiene rota.

- ¿Direccional rota?, no me había dado cuenta, oficial.

- Vamos, Ricardo, desde hace semanas que lo sabes.

El señor vuelve a mirar furioso a su mujer.

- Y se merece otra multa por no traer el cinturón de seguridad.

- Pero oficial, apenas me lo quité cuando usted me detuvo.

- Vamos, Ricardo, tú nunca te pones el cinturón.

El señor le dice a su esposa:

- ¡Ya cierra el pico!.

Entonces el oficial le dice a la señora:

- Oiga, ¿su marido siempre le habla en ese tono?.

- No, sólo cuando está borracho.